

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES****1 NÚMERO DE ACTA****SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En San Antonio, a los 15 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Organismo Encargado de las Contrataciones, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2024-OEC/MDSA PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE CONTENEDORES DE BASURA DE 1100 LT. PARA LA OBRA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, a fin de efectuar la **DESCARGA DE OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)****ORGANO ENCARGADO DE LAS  
CONTRATACIONES****HUGO CESAR LOPEZ JORGE****DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
2	RAFAEL ROSALES JORGE ENRIQUE	10407744433
3	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
4	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
5	CORONEL RAMOS MARISOL IVONE	10477816555
6	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	10803792416
7	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	20434899843
8	INVERSIONES SOLDAMAX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLDAMAX E.I.R.L.	20532967008
9	JM GROUP CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20533087087
10	COMPAÑIA KAYSER S.A.C	20538347524
11	PLASTICOS ROCA S.A.C.	20554032282
12	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	20556130958
13	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20562895699
14	MULTISERVICIOS ZION EIRL	20600811283
15	NH CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y EQUIPOS E.I.R.L.	20601012228
16	MAGVELE E.I.R.L.	20601120861
17	IMPERIO K Y M S.R.L.	20601608341
18	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681
19	DISCOMA 365 S.A.C.	20602145833
20	SHELLCON E.I.R.L.	20602225446
21	CH CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA. - CH CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20603089040
22	GRUPO M & M CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20603229828
23	VISION DECOR PERU S.A.C.	20603559119
24	GALLEGOS & ASOCIADOS S.A.C.	20603890818
25	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	20604174989
26	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	20604473331
27	OSIRIS ANDINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-OSIRIS ANDINO S.A.C.	20605222758
28	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	20605720031
29	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
30	GRUPO EVEC S.A.C.	20608410725
31	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345
32	LAMM S.A.C.	20611061839

33	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461
----	-------------------------------	-------------

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electronica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	11/04/2024	19:58:00
2	JM GROUP CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/04/2024	21:51:00
3	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	11/04/2024	19:25:00
4	R Y H FESER E.I.R.L.	11/04/2024	18:20:00

6 Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES			
		AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	JM GROUP CORPORATION SAC	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	R Y H FESER E.I.R.L.
a)	ANEXO N° 01	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento de representacion Vigencia Poder o Documento Nacional de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	ANEXO N° 02	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	ANEXO N° 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Presentar hoja tecnica y/o catalogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, en el cual deberán indicar la marca del bien a ofertar, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f)	ANEXO N° 04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	ANEXO N° 05	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h)	ANEXO N° 06	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDO - NO ADMITIDO)		ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

**SUBSANACION REALIZADA EN LA ETAPA DE ADMISION DE OFERTAS (De corresponder)**

1	
---	--

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	JM GROUP CORPORATION SAC	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas, del numeral 2.2.1.1.Documentos para la admisión de la oferta, se tiene el literal e) Presentar hoja tecnica y/o catalogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas. De la revision de la ficha tecnica del fabricante que presenta el postor se tiene que <b>NO CUMPLE con la medida del largo del contenedor de basura (oferta: Largo: 108.5cm) el mismo que es contrario a lo solicitado en las Bases Integradas (Largo: 132.05cm como minimo)</b> . Por lo que no es funcion del OEC interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es <b>NO ADMITIDO</b> .

2	<b>R Y H FESER E.I.R.L.</b>	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas, del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, se tiene el literal e) Presentar hoja técnica y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas. De la revisión de la ficha técnica del fabricante que presenta el postor se tiene que <b>NO CUMPLE con el tipo de llanta y la medida de la rueda del contenedor de basura (No indica medidad de la Rueda) el mismo que es contrario a lo solicitado en las Bases Integradas (Tipo Llanta: Rueda de 200mm)</b> . Por lo que no es función del OEC interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es <b>NO ADMITIDO</b> .
---	---------------------------------	--

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	1
2	JM GROUP CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
3	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	1
4	R Y H FESER E.I.R.L.	1

<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	FACT. EVAL.	100	% del valor estimado
Nº	Nombre o razón social del postor	PRECIO OFERTA		
1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	S/ 241,584.00		100.00
3	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	S/ 255,840.00		94.43
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.				

<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>				
10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	100.0 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.0 puntos	
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES		
	PRECIO	94.43 puntos		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	94.43 puntos		

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de su oferta	Bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	100.00	5.00	105.00
2	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	94.43	4.72	99.15
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>CALIFICACIÓN</b>				
Luego de culminada la evaluación, el <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.		

12	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ECOSISTEMAS ROSALES S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO		

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la Admisión realizada, existe postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumplen con las especificaciones técnicas del bien establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Consignar las razones para su no admisión	
1	NINGUNO		

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	El <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> , da por aprobados los resultados de la Admisión y Evaluación de acuerdo con el análisis efectuado y Calificación de las ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección que forman parte del Acta. Por lo que de los resultados obtenidos se <b>OTORGA</b> la <b>BUENA PRO</b> al postor <b>AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.</b> por el monto de <b>S/ 241,584.00</b> soles		

15			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		